INFORME DE LOS COMISARIOS

A la Junta de Socios
HERCO CIA. LTDA.:

En mi calidad de comisario he revisado el Balance General de **HERCO CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados conexos de resultados, evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de HERCO CIA. LTDA.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la Compañía con responsabilidad en asuntos financieros y contables, en cuanto a: 1) los principios y prácticas de contabilidad adoptados, incluyendo los métodos utilizados y la consistencia de su aplicación; 2) los procedimientos de control interno establecidos para registrar, clasificar y resumir las transacciones; la periodicidad con que se concilian los saldos de las cuentas bancarias y los registros de control auxiliar con las respectivas cuentas del mayor general; 3) los procedimientos de control establecidos para proteger los activos contra uso y/o disposición no autorizada y la frecuencia de las tomas físicas de inventarios; y, 4) El cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias en vigencia. También se procedió a examinar, en forma selectiva, los archivos y registros de contabilidad, libros de actas de juntas de socios y directorio, y demás registros contables y operativos mantenidos por la Compañía que respaldan los montos y revelaciones efectuadas en los estados financieros.

El alcance de la revisión fue substancialmente menor al de un examen efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La auditoria de los estados financieros de Herco Cía. Ltda. al y por el año que terminó el 31 de diciembre del 2009 fue realizada por un auditor independiente debidamente designado por la Junta de Socios.

Desde la fecha de la designación como Comisario y dentro del alcance de la revisión efectuada a los estados financieros de HERCO CIA. LTDA. que se explica en párrafos precedentes, he dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías e informo que:

- Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador;

- Los procedimientos de la Compañía para registrar, clasificar y resumir las transacciones incluyen la revisión y comparación de los datos registrados contra la documentación original; se realizan conciliaciones periódicas de los saldos de las cuentas bancarias y de los registros de control auxiliar con el mayor general. La Compañía cuenta con seguridades apropiadas para restringir el acceso de personal no autorizado a los activos valiosos y movibles incluyendo a los archivos de información contable; los inventarios y equipos en existencia se encuentran adecuadamente cubiertos por pólizas de seguro contra todo riesgo; y,

- En lo que es materia de competencia, los resultados de las pruebas no revelaron situaciones, que en mi opinión, se consideren incumplimientos significativos de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, y resoluciones de las Juntas de Socios y Directorio por parte de la administración de la Compañía.

El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como de los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidades de la administración de HERCO CIA. LTDA.

Marzo 26 del 2010

CPA Ana Saavedra Reyna
C.C. # 0912060498
Comisario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

No. 091206049-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
SAAVEDRA REYNA
ANA NOEMY

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1968-10-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

BECERRA QUIÑONEZ
JORGE FRANCISCO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
CONTADOR PUBLICA/AUTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAAVEDRA LAZ GALO RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REYNA SANTA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2008-03-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-28

CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0912060498<<<<<<<<<<<<<<<
6810O6F200328ECU<<<<<<<<<<<<<<<
SAAVEDRA<REYNA<<ANA<NOEMY<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

364-0360
NÚMERO

0912060498
CÉDULA

SAAVEDRA REYNA ANA NOEMY

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

ZONA

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA